ACTA NÚMERO 2889, SESIÓN ORDINARIA: En las instalaciones de la oficina de Gerencia General del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las trece horas del martes trece de agosto de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva, en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <a href="https://meet.google.com/gos-tbtv-ebb">https://meet.google.com/gos-tbtv-ebb</a>, estando conectadas: Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y primera Vicepresidente de lunta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros, representante propietaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI). DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO-ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Licda. Chávez de Guevara verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda propuesta es la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Comunicación de informe final del "Examen especial a los ingresos, gastos y proyectos ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), por el período del 1 de enero 2019 al 31 de diciembre de 2020. 5-Varios. Junta Directiva aprueba la agenda. PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL **ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos ochenta y ocho de sesión extraordinaria realizada el miércoles treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por las asistentes. PUNTO NÚMERO CUATRO: COMUNICACIÓN DE INFORME FINAL DEL "EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS, GASTOS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI), POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020": Licda. Castaneda de Orellana presenta el informe en referencia y da lectura completa al mismo, el cual indica en el numeral 2.3 que en el alcance del examen revisaron transferencias percibidas, ingresos por venta de servicios públicos e ingresos por donaciones, verificando el registro, control y uso de los mismos; así también gastos en personal, documentación de soporte y autorización, cuyos hechos económicos corresponden al período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020. En el apartado 6. Conclusiones, literalmente dice "Con base a los resultados y a la evidencia obtenida, concluimos lo siguiente: Los ingresos percibidos por el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) durante el período sujeto a examen, se registraron, manejaron y controlaron conforme a las disposiciones legales y técnicas aplicables. Los gastos efectuados cuentan con la documentación pertinente que demuestra y valida el uso de los recursos; que fueron autorizados por los servidores competentes y se realizó el registro apropiadamente". Junta Directiva se da por enterada del resultado del Examen especial. **PUNTO NÚMERO CINCO: VARIOS:** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con cuarenta minutos del día martes trece de agosto del año dos mil veinticuatro.

> Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara Representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Primera Vicepresidente de Junta Directiva del ISRI

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos Representante propietaria por la Universidad de El Salvador Licda. Ligia Susana Lemus Méndez Representante suplente por la Universidad de El Salvador

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández Representante propietaria por el Ministerio de Hacienda Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros Representante propietaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas Representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde Representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana Gerente General y Secretaria de Junta Directiva